

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA  
AGUA PARA LA PROSPERIDAD**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATF - O - 003 - 2019**

**OBJETO:**

**“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA CABECERA URBANA MUNICIPAL DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR – FASE II”.**

**ADENDA N° 3**

- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11 Adendas del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria **No. PAF-ATF - O - 003 - 2019**, se hace necesario modificar la descripción del ítem 2.2. **INSTALACIÓN DE TUBERÍA** del Anexo No 1 – PRESUPUESTO CONVOCATORIA, el cual queda así:

(...)

ANEXO No 1						
PROYECTO: CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE LAS REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA CABECERA URBANA MUNICIPAL DE LA PAZ - DEPARTAMENTO DEL CESAR-FASE II						
PRESUPUESTO OBRA CIVIL						
2.2	INSTALACIÓN DE TUBERÍA					
	Instalación de tubería de Polietileno PN 10,-16 y accesorios de polietileno. Incluye: Mano de obra, herramientas, alquiler de equipos, y demás costos directos e indirectos utilizados en la operación de transporte local, arreglo del fondo de la zanja, bajada de los tubos, suministro de lubricante para instalación de tubería y accesorios, <del>relleno y apisonado de la zanja con equipo mecánico hasta obtener el 95% del Proctor modificado</del> , anclaje de tuberías en concreto, arreglo de la superficie natural del terreno, lavada y desinfección de las tuberías para la entrega de los conductos en perfecto estado de funcionamiento. Indemnización por daños a terceros tales como: rotura de andenes, pisos exteriores de las viviendas, pérdidas de daños a servidumbre de agua, luz eléctrica, gas, teléfono, que tengan que pagar por los contratistas a los interesados.					

El documento con el Anexo No. 1 será publicado con la Adenda.

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

2. Se hace necesario modificar este cronograma, a partir de la actividad “Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1”, el cual queda así:

### CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 04 de marzo de 2019 <b><u>El 06 de marzo de 2019</u></b> Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria Bogotá - Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, Bogotá D.C.
Publicación del Documento de Solicitud de Subsanción	Hasta el 08 de marzo de 2019 <b><u>Hasta el 12 de marzo de 2019</u></b>
Oportunidad para subsanar	Hasta el 14 de marzo 2019 <b><u>Hasta el 18 de marzo 2019</u></b> Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20
Publicación del Informe de verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 19 de marzo 2019 <b><u>Hasta el 21 de marzo 2019</u></b>
Plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 21 de marzo 2019 <b><u>Hasta el 26 de marzo 2019</u></b>
Publicación del Informe Definitivo de verificación de Requisitos Habilitantes	Hasta el 27 de marzo de 2019 <b><u>Hasta el 28 de marzo de 2019</u></b>
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	El 28 de marzo de 2019 <b><u>El 29 de marzo de 2019</u></b> Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria Bogotá - Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de Evaluación Económica	02 de abril de 2019
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica	Hasta 04 de abril de 2019
Determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas	El segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)	Hasta 10 de abril de 2019
Publicación del Acta de Selección del Contratista o de declaratoria de desierto según corresponda.	Hasta 15 de abril de 2019

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

**CONVENCIONES:** Las modificaciones realizadas serán mostradas en formato **negrilla, cursiva y subrayas**, y las correcciones serán tachadas tachadas.

Para constancia, se expide a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**